



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Jueves, 7 de marzo de 2013

14:30 horas

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural Casa del Reloj.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 4 de marzo de 2013 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 6 de febrero de 2013.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Señora Concejala

- Punto 2. Proponiendo aprobar provisionalmente el recinto ferial Fiestas del Distrito 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito de 30 de julio de 1998, y de forma definitiva en el supuesto de que no se presenten reclamaciones durante el periodo de información pública, para la celebración de las Fiestas del Distrito de Arganzuela.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Proposición nº 2013/0196470 presentada por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia sobre la retirada de contenedores ilegales de recogida de ropa y calzado existentes en el Distrito de Arganzuela.
- Punto 4. Proposición nº 2013/0196471, presentada por el Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, sobre cambio de zona de carga y descarga en el Paseo de la Esperanza entre la Calle de Labrador y Paseo Vallejo Nágera.

- Punto 5. Proposición nº 2013/0196493, presentada por el Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia sobre la colocación de tres bancos en la Calle San Anastasio frente a las puertas del Colegio Dos Parques.
- Punto 6. Proposición nº 2013/0196494, presentada por el Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia sobre el cambio e incremento de la señalización indicativa de dirección de la entrada a la vía de circulación M30.
- Punto 7. Proposición nº 2013/0196495, presentada por el Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia sobre la retirada del Apeo estabilizador, previa consolidación del muro perteneciente a ADIF, de la Calle Méndez Álvaro y, recuperación del espacio público.
- Punto 8. Proposición nº 2013/0208284 presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida por la igualdad de género y la mejora de la condiciones laborales de la mujer en el Distrito de Arganzuela.
- Punto 9. Proposición nº 2013/0210745 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre a los seguros médicos en los juegos deportivos municipales.
- Punto 10. Proposición nº 2013/0210747 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre un plan de empleo joven para la Comunidad de Madrid

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Gerente del Distrito

- Punto 11. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de febrero de 2013 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Gerente del Distrito de Arganzuela durante el mes de febrero de 2013, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de febrero de 2013, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

- Punto 12. Pregunta, nº 2013/0196523, formulada por el Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia sobre ocupación de personas sin techo en la confluencia de las calles Bustamante y Ramírez de Prado.
- Punto 13. Pregunta, nº 2013/0208285, formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre el desarrollo de políticas de igualdad de la mujer durante el año 2012 y la previsión para 2013 en el Distrito de Arganzuela.

- Punto 14. Pregunta, nº 2013/0208258, formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre el traslado de enseres, mobiliario y objetos histórico-artísticos en la Junta Municipal de Arganzuela.
- Punto 15. Pregunta, nº 2013/0208259, formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre zonas urbanas o actividades económicas susceptibles de ser promocionadas económicamente en Arganzuela.
- Punto 16. Pregunta, nº 2013/210724, formulada por el Grupo Municipal Socialista sobre los resultados de las inspecciones realizadas en materia de consumo.
- Punto 17. Pregunta, nº 2013/02107264, formulada por el Grupo Municipal Socialista sobre medidas de ahorro energético en el Distrito.
- Punto 18. Pregunta, nº 2013/0210746, formulada por el Grupo Municipal Socialista sobre el CAD de Arganzuela en el Paseo de la Chopera.

Madrid, 4 marzo de 2013

La Secretaria de la Junta Municipal del Distrito

Fdo.: D^a Paloma Prado Martínez